



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003902

LA PLATA, 05 OCT 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1204522/2022, por el cual la SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, solicita la adquisición de alquiler mensual de equipos multifunción, con destino a la DESPACHO SECRETARIA POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1690/2022, obrante a fs. 5; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº 140/2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE NRO 1: Perteneciente a la firma TECNI PLAT S.R.L., quien cotiza la totalidad de los ítems por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.282.400,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: ORBANICH S.R.L.; DIAZ JORGE ALBERTO.

Que de las propuestas presentadas por la firma: TECNIPLAT S.R.L para los ítems 1/2 quien cotiza por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.282.400, 00), resulta ser la única oferta, ajustándose al Pliego de Bases y Condiciones, siendo conveniente a los intereses de la Comuna.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nº 140/2022, efectuado con fecha de apertura 29 de Septiembre del 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de las firmas:

TECNIPLAT S.R.L: ítems 1/2, por única oferta, por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$2.282.400,00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

LUGAR DE ENTREGA: Centro de Logística (calle 139 esq 514 nro 1808).-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 58 SECRETARIA DE POLITICAS PUBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA – Jurisdicción 1110144000 SECRETARIA DE POLITICAS PUIBLICAS EN SEGURIDAD Y JUSTICIA -Fuente de Financiamiento: 110 – Tesoro municipal.-

ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-

Dr. NESTOR O. PULICHINO
Secretario de Políticas Públicas
en Seguridad y Justicia
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata